

SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN BÁSICA
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO DE LA GESTIÓN EDUCATIVA
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO CURRICULAR

CONSEJO TÉCNICO ESCOLAR

LA RUTA DE MEJORA ESCOLAR

UN BUEN
COMIENZO
PARA LA ATENCIÓN
DE NUESTROS
NIÑOS



EDUCACIÓN INICIAL

FASE ORDINARIA OCTAVA SESIÓN
CICLO ESCOLAR 2017 - 2018

Secretaría de Educación Pública
Otto Granados Roldán

Subsecretaría de Educación Básica
Javier Treviño Cantú

Dirección General de Desarrollo de la Gestión Educativa
Secretaría Técnica del Consejo Directivo Nacional
“La Escuela al Centro”
Pedro Velasco Sodi

Dirección General de Desarrollo Curricular
Elisa Bonilla Rius

Dirección General de Materiales Educativos
Aurora Saavedra Solá

Dirección General de Educación Indígena
Rosalinda Morales Garza

Dirección General de Formación Continua, Actualización y
Desarrollo Profesional de Maestros de Educación Básica
José Martín Farías Maldonado

5 INTRODUCCIÓN

7 OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE CTE

Propósitos
Materiales
Productos

8 ORGANICEMOS NUESTRO CTE

8 ¿QUÉ LOGRAMOS EN ESTE CICLO ESCOLAR?

En la sala
En el Centro de Atención Infantil

12 UNA MIRADA CRÍTICA A NUESTRA RUTA DE MEJORA
ESCOLAR: ¿CUÁNTO LOGRAMOS COMO CTE?

14 UN CENTRO DE ATENCIÓN INFANTIL QUE INFORMA SUS
RESULTADOS

Introducción

La octava sesión ordinaria de Consejo Técnico Escolar (CTE) representa una oportunidad para que el colectivo de agentes educativos valore los resultados obtenidos en el aprendizaje de los niños, después de todo un año de trabajo colegiado y esfuerzo cotidiano en las salas, teniendo como referente los objetivos y metas planteados en su Ruta de Mejora Escolar, desde el inicio del ciclo que ahora concluye. Es el momento de reconocer los logros y también, con una mirada autocrítica, los desafíos que aún persisten para garantizar que todos y cada uno de los niños alcancen su máximo potencial.

Esta valoración de resultados al cierre del ciclo escolar, permitirá al colectivo identificar las intervenciones pedagógicas, en las salas y en el Centro de Atención Infantil (CAI), que deben sostenerse en el tiempo, aquellas que pueden mejorarse y las que necesitan modificarse. También, de manera relevante, que el agente educativo que se hará cargo de un grupo de niños el siguiente ciclo escolar, se nutra con el conocimiento sobre las fortalezas y dificultades ya identificadas por el personal educativo que tuvo a su cargo dicha sala, destacando la atención que se le deberá brindar a los niños que continúan con dificultades para la adaptación al CAI y la identificación de algunos aprendizajes clave que se deben continuar impulsando.

Con el resultado de esta valoración, el grupo de agentes educativos podrá llevar a cabo el último proceso de la Ruta de Mejora Escolar: la **rendición de cuentas** al elaborar el informe a través del que se transmiten a la comunidad del CAI los logros alcanzados en el aprendizaje de los niños, establecer los retos que tienen como centro, y convocar a todos a sumar esfuerzos y comprometerse a superarlos en un ejercicio de transparencia del trabajo realizado por el colectivo en CTE.

Es por ello que la presente Guía de trabajo propone cuatro apartados. El primero de ellos **Organicemos nuestro CTE**, permanente durante cada sesión por la importancia de reafirmar el compromiso de todo el colectivo a participar de manera colegiada, reflexiva, con disposición y apertura, con el fin de lograr un buen desarrollo de los trabajos.

En el segundo, **¿Qué logramos en este ciclo escolar?**, en dos momentos (“En la sala” y “En el Centro de Atención Infantil”), los agentes educativos podrán identificar lo alcanzado por los niños, a partir del análisis de los resultados a los que han dado seguimiento durante todo el ciclo escolar y elaborar registros de avance de los niños que nos permitan replantear estrategias de intervención pedagógica que contribuyan a su aprendizaje.

En el tercer apartado, **Una mirada crítica a nuestra Ruta de Mejora Escolar: ¿cuánto logramos como CTE?**, los agentes educativos, en función de los resultados analizados en los dos momentos previos, podrán determinar el nivel alcanzado en cada uno de los objetivos y metas de su Ruta de Mejora Escolar, y, con base en ello, reflexionar en torno a lo que habrán de modificar en el siguiente ciclo para mejorar sus resultados y lo que deben mantener como intervenciones pedagógicas exitosas sostenibles en el tiempo.

En **Un Centro de Atención Infantil que informa sus resultados** se organiza la elaboración del informe de rendición de cuentas para su comunicación a toda la comunidad escolar, así como las actividades del cierre de ciclo que deben concretarse.

La Subsecretaría de Educación Básica agradece a las Autoridades Educativas Locales, supervisores, directores, agentes educativos, niños y padres de familia, su apoyo, disposición y trabajo para fortalecer, consolidar y sostener a los Consejos Técnicos Escolares y de Zona, en beneficio de los niños y adolescentes que cursan la educación inicial y básica.



Octava Sesión

PROPÓSITOS

Que el colectivo de agentes educativos:

- Valore los resultados obtenidos en la intervención pedagógica y en el aprendizaje de los niños, en función del cumplimiento de los objetivos y metas establecidas en su Ruta de Mejora Escolar.
- Reconozca la importancia de compartir la información del grupo atendido y organice los desafíos educativos que deberá tener en cuenta en el siguiente ciclo escolar.

MATERIALES

- Planeación de la Ruta de Mejora Escolar 2017-2018.
- Línea de tiempo elaborada en la primera sesión ordinaria.
- Resultados de la evaluación diagnóstica (septiembre).
- Resultados obtenidos y gráfica elaborada a la mitad de año escolar (febrero).
- Resultados que se tienen hasta este momento de la intervención pedagógica, de los avances de los niños, de las acciones de crianza compartidas e impulsadas, producto del trabajo colegiado de los agentes educativos.
- Cuadro de avance elaborado en la quinta sesión ordinaria.

PRODUCTOS

- Ficha descriptiva de logro de aprendizaje por sala.
- Ficha descriptiva de los resultados de la intervención pedagógica de los agentes educativos.
- Tabla de nivel de logro de los objetivos y metas de la Ruta de Mejora Escolar.
- Registro de los compromisos y responsabilidades para el cierre del ciclo escolar e inicio del siguiente.



ORGANICEMOS NUESTRO CTE

1. Dé la bienvenida al colectivo de agentes educativos a esta última sesión ordinaria del ciclo escolar 2017-2018, e invite a todos a participar de manera colegiada, reflexiva, con disposición y apertura total, a fin de lograr un buen desarrollo de los trabajos.
2. Solicite la lectura de la *Introducción* y los *Propósitos* de la sesión de trabajo. Pida que se destaque lo que se espera lograr en cada apartado de esta Guía.
3. Nombren al responsable de registrar, en el *Cuaderno de Bitácora del CTE*, los acuerdos y compromisos a los que llegue el colectivo de agentes educativos en esta sesión de trabajo.
4. Recupere las normas de convivencia en grupo que han favorecido un ambiente de trabajo productivo, cordial y respetuoso.



¿QUÉ LOGRAMOS EN ESTE CICLO ESCOLAR?

Está por concluir el ciclo escolar 2017-2018, por lo que, en esta octava sesión ordinaria, al colectivo de agentes educativos le corresponde cumplir con el último proceso de la Ruta de Mejora Escolar: la **rendición de cuentas**. Para ello es necesario que los agentes educativos analicen los resultados que obtuvieron en el aprendizaje de los niños, a partir de los objetivos y metas establecidos en su Ruta de Mejora Escolar. De esta manera, estarán en condiciones de reconocer los aspectos que fortalecieron de su intervención pedagógica con las acciones implementadas, así como identificar las problemáticas que no lograron solucionar y que se mantienen como desafíos para el siguiente ciclo escolar.

Con ese fin, al igual que en la quinta sesión ordinaria, habrán de valorar lo alcanzado en el aprendizaje de los niños, teniendo como referente los indicadores con los que se ha dado seguimiento y a la intervención pedagógica de los agentes educativos, durante las sesiones de CTE, así como los resultados que se comprometieron a alcanzar al cierre de este ciclo escolar.

En la Sala

5. De manera individual, y con base en los registros de observación, establezcan y anoten:
 - a) Nombre y número de los niños que requieren apoyo en los procesos de adaptación, en el sostenimiento afectivo y/o el desarrollo de su creatividad.
 - b) Nombre de los niños con el mayor número de inasistencias y con dificultad para interactuar con el grupo.
 - c) Sugerencias para la crianza compartida que se han impulsado con las familias.
6. Recuperen los resultados de la evaluación diagnóstica de su sala, así como los obtenidos en la evaluación que realizaron a mitad del ciclo escolar y que se analizaron en la quinta sesión ordinaria de CTE.
7. Organicen la información de manera que puedan contrastarla con los resultados que en este momento lograron los niños. Por ejemplo: los registros con información parecida, etcétera.
8. Comparen la información de inicio de ciclo escolar y la analizada en la quinta sesión ordinaria, con la que cuentan en este momento. A partir de ello respondan:
 - ¿En qué indicadores observan logros significativos?
 - ¿Qué tipo de oportunidades para el sostenimiento afectivo y el desarrollo de la creatividad encontraron los niños en la sala?
 - ¿Qué niños lograron superar sus dificultades de adaptación y desarrollo de la creatividad iniciales? ¿A qué aspectos de su intervención pedagógica lo atribuye?
 - ¿Qué niños mantuvieron sus dificultades? ¿A qué aspectos de su intervención pedagógica lo atribuye? ¿Qué necesidades específicas de apoyo requiere cada uno de los niños?
9. Destaque la importancia de dar a conocer esta información al agente educativo que atenderá el grupo el próximo ciclo lectivo.

10. A partir del análisis realizado, resalten lo que ha logrado su grupo hasta este momento y las dificultades que permanecen. Regístrenlas en una ficha descriptiva junto con recomendaciones de carácter técnico-pedagógico. Pueden utilizar un formato como el siguiente:

FICHA DESCRIPTIVA DE LA SALA _____	
Logros:	Dificultades:
Recomendaciones generales para la intervención pedagógica en el próximo ciclo escolar:	
Sugerencias para el proceso de adaptación de los niños.	

FICHA DE REVISIÓN DE LA INTERVENCIÓN PEDAGÓGICA	
Logros durante el ciclo escolar:	Dificultades:
Sugerencias para el sostenimiento afectivo y los ambientes de aprendizaje con los niños de la sala.	
Dispositivos de acompañamiento para los niños y sus familias.	

Recuerde que la información registrada en esta ficha descriptiva es un medio para promover el diálogo profesional e informado entre sus pares. Por ello se sugiere utilizar un lenguaje pedagógico y en sentido positivo, para que el agente educativo que tendrá a cargo el grupo realice un análisis pertinente y desarrolle estrategias para la mejora de los aprendizajes de los niños.

11. Prepare las fichas descriptivas, incluyendo los aspectos de su intervención pedagógica a los que atribuye los logros alcanzados y aquello que debe mejorar para una atención diferenciada a los niños.
12. Como colectivo, establezcan el mecanismo de intercambio para compartir las fichas con sus compañeros según corresponda o, de ser el caso, para su resguardo en la dirección escolar, junto con la información que también pueda ser útil para el trabajo en las sesiones de la fase intensiva del CTE.

En el Centro de Atención Infantil

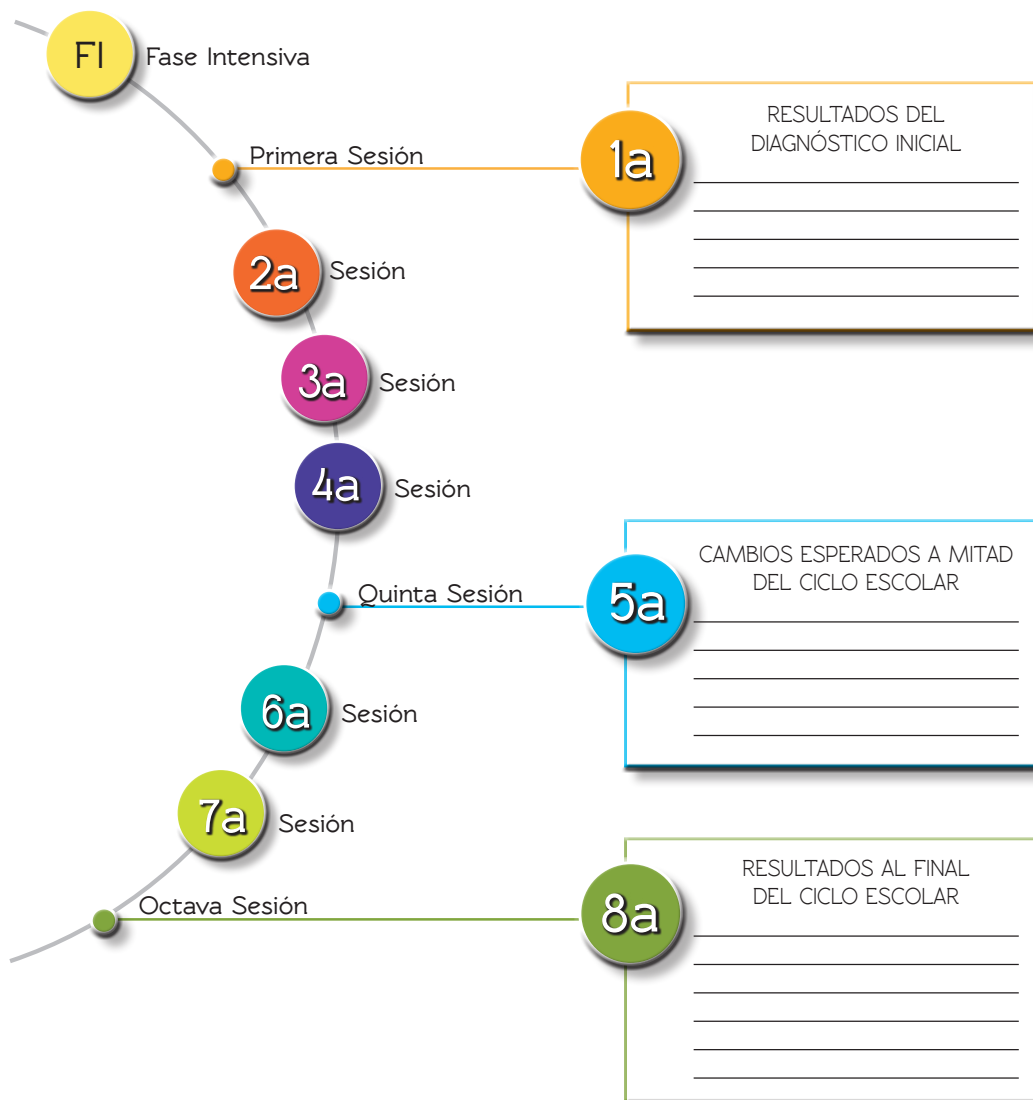
13. Organizados en dos equipos, compartan los resultados del análisis de su grupo.
14. Integren lo compartido en el equipo, en un formato para exponerlo en plenaria; tienen un máximo de 3 minutos para hacerlo.
15. Con la exposición de cada equipo, el director obtiene información para actualizar el gráfico elaborado en la quinta sesión ordinaria, concentrando los resultados del CAI en un papelógrafo.
16. Ya concluido, colóquenlo a la vista de todos, obsérvenlo, analícenlo y, a partir de ello, establezcan lo siguiente:
 - ¿En qué indicadores se observa un **mayor avance**?
¿Qué aspectos de su intervención pedagógica fortalecieron para lograrlo? ¿Qué conviene hacer para sostener, en el tiempo, estos logros?
 - ¿Qué indicadores tienen **menor avance**?
¿Por qué no se obtuvieron mejores resultados? ¿Qué tendrían que modificar para hacer una diferencia y avanzar en el próximo ciclo escolar?
17. Lleguen a conclusiones en relación con lo abordado en estas actividades y registrenlas en el *Cuaderno de Bitácora del CTE*, pues será un elemento por reflexionar en las sesiones de la fase intensiva.



UNA MIRADA CRÍTICA A NUESTRA RUTA DE MEJORA ESCOLAR: ¿CUÁNTO LOGRAMOS COMO CTE?

En la primera sesión ordinaria comprometieron resultados para la mitad y el cierre de este ciclo escolar, y los registraron en una línea de tiempo, en función de las metas y acciones planeadas en su Ruta de Mejora Escolar.

18. Recuperen esa línea de tiempo y colóquenla a la vista de todos, así como los objetivos y metas de su Ruta de Mejora Escolar.
19. Determinen y registren el nivel de logro de los resultados comprometidos, con base en los resultados escolares previamente analizados. Sustenten su valoración con las evidencias que tienen.



Sistematicen su ejercicio apoyados en una tabla como la siguiente; cuiden que la información sea visible para todos

OBJETIVO:					
Meta(s)	Nivel de logro			Evidencias del nivel de logro	¿Qué falta por lograr?
	Cumplida	Avance significativo	Escaso avance		

20. Observen la tabla. Destaquen en ella el nivel de logro de cada objetivo y sus metas de su Ruta de Mejora Escolar e intercambien puntos de vista considerando lo siguiente:

- ¿Qué objetivos y metas aún no se cumplen? ¿Cuáles se encuentran en proceso? ¿Qué hacer para alcanzar estos objetivos y metas?
- ¿Cuáles se cumplieron al 90 o 100 %? ¿Qué acciones deben mantenerse como práctica escolar para sostener esos resultados en el tiempo?

21. Destaquen la información que proporciona elementos para elaborar el diagnóstico de necesidades educativas en la fase intensiva del siguiente ciclo escolar y registrenla en su *Cuaderno de Bitácora del CTE*.



UN CENTRO DE ATENCIÓN INFANTIL QUE INFORMA SUS RESULTADOS

En esta última sesión del ciclo escolar 2017-2018, corresponde también que el colectivo de agentes educativos organice la implementación de los acuerdos establecidos en la séptima sesión para el cierre de año.

22. Recuperen en plenaria, con participaciones breves, la experiencia de las actividades de cierre de ciclo de los años previos, y determinen qué elementos no pueden pasar por alto y cuáles otros deberán modificarse para realizarlas de mejor manera.
23. Establezcan los acuerdos necesarios, con fechas y responsables, para la organización de las actividades de cierre de ciclo escolar, entre las que se encuentran:
 - ✓ Difusión del calendario escolar autorizado para 2018-2019
 - ✓ Rendición de cuentas de la Ruta de Mejora Escolar
24. En el caso de la rendición de cuentas, establezcan qué información compartirán con los padres de familia y la comunidad escolar en general, así como quién integrará dicho informe. Para su elaboración consideren lo siguiente:
 - La información que se presentará tiene que ser clara, breve y precisa, y ha de tomar en cuenta logros y desafíos.
 - Los medios y formas de organización (materiales gráficos, audiovisuales, en reuniones de grupo, de CAI).
 - Las fechas y el espacio donde se realizarán las reuniones para dar a conocer la información.
25. Registren los acuerdos en su *Cuaderno de Bitácora del CTE*, y establezcan fechas y responsables de cada acción comprometida.